



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 256/2014

VISTO

La necesidad de rectificar a Resolución Decanal N° 207/2014 en la cual se le otorga el título de Especialista en Sistemas de Radar e Instrumentación al Lic. Denis Alexander POFFO; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 14 de marzo de 2014 el Lic. Denis Alexander POFFO D.N.I.: 31.407.448 obtuvo el título Especialista en Sistemas de Radar e Instrumentación;

Que en la carga de datos en los formularios electrónicos Sur 19 y 4 del Sistema SIU Guaraní el propio interesado cometió un error involuntario, el cual se exportó a la mencionada Resolución Decanal;

Que es necesario subsanar este error, para que el Lic. Poffo pueda realizar el trámite de solicitud del Diploma Universitario correspondiente;

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Rectificar el Artículo 1º de la Resolución Decanal N° 207/2014, de la siguiente manera:

Donde dice "Fecha de Egreso 28/03/2014"

Debe decir "Fecha de Egreso 14/03/2014"

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 08 de mayo de 2014.-
pc.


Dr. SERGIO A. CARRERAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF